**CONTRATO DE TRABAJO DE ARTES Y ESPECTÁCULOS**

En Santiago, a ……………. de 2021, entre la empresa ……………………..………………… **Rut:…………….**, representada por don ………………………….., con domicilio en ………………………….., dirección de correo electrónico para efectos laborales [administracion@ejmplo.cl](mailto:administracion@ejmplo.cl), en adelante indistintamente la empresa o el empleador y don ……………………, Rol Único Nacional N° ………………, de nacionalidad …………………………, nacido el ……………………….., estado civil …………….., con domicilio en …………………….., con dirección de correo electrónico [ejemplo@ejemplo.cl](mailto:ejemplo@ejemplo.cl), en adelante trabajador, de conjunto como **“Las Partes”**, de conjunto como “Las Partes”, se ha convenido un contrato individual de trabajo, cuyas estipulaciones son las que a continuación se detallan.

**PRIMERO:** El trabajador se compromete a desempeñar las labores de **INTERPRETE DE DANZA CONTEMPORÁNEA**, en el proyecto denominado ................................., financiado vía aporte de ………………………………………., las labores convenidas se prestaran en el recinto o establecimiento denominado ............................................, ubicado en calle..............................Nº…….., comuna de .........................................................................

El trabajador se compromete a participar activamente en las diferentes etapas de realización del proyecto para el que fue contratado, lo que puede comprender ensayos de actuación, lecturas de obra, pruebas de vestuario y maquillaje, que deban efectuarse.

También se incluyen los servicios que el actor deberá prestar durante la realización de las de fotografía o video exclusivamente para promocionar la obra.

**SEGUNDO:** El trabajador cumplirá una jornada ordinaria de trabajo de .......... horas semanales distribuidas:

De lunes a viernes en el siguiente horario: de … horas a ...... horas.

Incluyendo domingos y festivos según programación de las actividades en el siguiente horario: de …..… horas a ...... horas.

El trabajador se compromete a la vez, a cumplir la jornada de trabajo convenida en el presente contrato en su totalidad.

El empleador se obliga a otorgar un día de descanso a la semana en compensación a cada día domingo trabajado y otro más por cada festivo en que el trabajador debió prestar servicios.

El empleador deberá avisar al menos con 7 días de antelación al actor, los días y horas en que se realizarán los ensayos, a través de la entrega de un plan de ensayos y actualizaciones sucesivas del mismo.

Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en el Párrafo 2°, del Capítulo IV, del Título I, del Libro I, del Código del Trabajo, relativo a horas extraordinarias.

**TERCERO:** El empleador podrá modificar por causa justificada el recinto donde deban prestarse los servicios, con la limitación de que el nuevo sitio quede dentro de la misma ciudad o localidad señalada en el contrato y que esto no ocasione un menoscabo al trabajador.

Por su parte, el empleador asume la obligación de costear el traslado, alimentación y alojamiento del trabajador, en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, cuando las obras, proyecto o programa deban realizarse en una ciudad distinta a aquella donde se ubica el domicilio del trabajador.

**CUARTO:** El empleador proporcionará al trabajador los insumos de maquillaje y vestuario.

**QUINTO:** El empleador se compromete a remunerar los servicios del trabajador de la siguiente form:

Sueldo base mensual: $..........................

El trabajador acepta y autoriza al empleador para que este practique de sus remuneraciones los descuentos a que se refiere el inciso primero del artículo 58 del Código del Trabajo como, asimismo, descuente el tiempo no trabajado debido a inasistencias, atrasos o permisos, además de las multas señaladas en el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad.

Las remuneraciones convenidas en el contrato de trabajo o en otras convenciones que complementen, modifiquen o actualicen el presente instrumento sean individuales o colectivas se calcularan por mes calendario, esto es desde el día 1 de cada mes hasta el último día de cada mes y se pagaran el día 5 del mes calendario siguiente, o el día hábil anterior si es que la fecha de pago cae en día sábado domingo o festivo, de acuerdo a lo solicitado por el trabajador se acuerda que pago se realizara mediante deposito en la cuenta vista N° …………del banco ……….. de la cual es titular el trabajador.

**SEXTO:** La duración del presente contrato de trabajo estará determinada por toda la duración del proyecto denominada ............................., financiado por ……………………………., la cual es originalmente de hasta el día ……… de ……………………………… de 2021 y podrá ponérsele termino, cuando concurran para ello causas justificadas que, en conformidad a la ley, puedan producir término de la relación laboral.

**SÉPTIMO:** El nombre del trabajador figurará en los títulos de las obras que se presenten como así también en la publicidad de la misma y en las rendiciones de fondos que corresponda realizar.

**OCTAVO:** El trabajador se compromete y obliga expresamente a cumplir las instrucciones que le sean impartidas por el empleador, a través de los jefes inmediatos como, asimismo, las normas contenidas en el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la empresa, sean estas obligaciones y prohibiciones tanto en materias de orden como de higiene y seguridad. Así mismo se compromete cumplir y respetar los procedimientos de trabajo que sean establecidos por el empleador, las normas de prevención de riesgos laborales que se establezcan, los procedimientos de higiene y seguridad que correspondan según el puesto de trabajo y las labores que el trabajador desempeñe y que le hayan sido correcta y oportunamente informados.

Además, el **"Trabajador"** se obliga y compromete durante su jornada de trabajo, y mientras presta servicios al **Empleador,** ausar todos los Elementos de Higiene y Seguridad Personal, exigidos por la ley, que le sean asignados según su labor; como así también su uniforme, maquinas, herramientas e implementos que utilice en el desempeño de sus funciones, y hacerse responsable en cuanto al cuidado de cada uno de los implementos mencionados anteriormente.

El incumplimiento de esta cláusula contractual dará pie a que el empleador aplica las sanciones que el ordenamiento jurídico laboral contempla, incluso el término de la relación laboral conforme la causal de caducidad que resulta procedente de acuerdo a los hechos que se invoquen.

**NOVENO:** Para los efectos previsionales, se deja constancia que el trabajador se encuentra afiliado al Sistema Previsional A.F.P. ……………. y Sistema Salud …………….

Se deja constancia que el trabajador ingresó al servicio del empleador el día........... de............... de 2020

**………………..       …………………………**

**Empleador       Trabajador**